

7ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR VIOLENCIA FEMINICIDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

De conformidad con los artículos 36 y 38 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, siendo las 11:00 horas, del 20 de mayo de 2019, se realizó la 7ª Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (en adelante, GIM) que da seguimiento a la declaratoria de alerta de género contra las mujeres por agravio comparado para el estado de Veracruz, conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la Conavim.
2. Presentación de las nuevas integrantes del GIM.
3. Palabras de la Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
4. Palabras de la Mtra. Mayra Ledesma Arronte, Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, integrante del GIM por parte del gobierno del estado de Veracruz.
5. Análisis y observaciones de las y los integrantes del Grupo de Trabajo al 1er. Reporte de Acciones realizadas por el gobierno del estado de Veracruz durante 2019.
6. Asuntos generales.
7. Fecha de la siguiente sesión del GIM.
8. Aprobación de acuerdos.

Derivado de la naturaleza de los puntos del orden del día (se anexan) el GIM realizó los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Primero. Los informes que remita el estado deberán realizarse de forma ejecutiva que permitan al GIM conocer el objetivo, metas y fines de cada acción que se realiza; asimismo, se deberá privilegiar información cualitativa sobre la cuantitativa. Los informes deberán ser remitidos al GIM con al menos 20 días de anticipación a la realización de las sesiones del GIM y evitar enviar como anexos de evidencia, fotografías y listas de asistencia.

Segundo. El GIM solicitó a la representante del gobierno del estado de Veracruz deberá garantizar la coordinación entre poderes del estado de Veracruz para el cumplimiento de la alerta de violencia de género contra las mujeres.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Gabriela J. Saldívar fdz
~~Gabriela Saldívar~~

~~Elida Sánchez Cruz~~

[Handwritten signature in blue ink]

Tercero. Se invitará a la siguiente sesión del GIM a representantes de la Fiscalía General del Estado, Tribunal Superior de Justicia y municipios. Para ello, se definirán los objetivos y tiempo de participación por cada representante.

Cuarto. Las personas integrantes del GIM enviarán a la Conavim sus observaciones a las acciones presentadas por el estado de Veracruz a más tardar el 27 de mayo del presente para ser transmitidas al gobierno del estado de Veracruz a través de la Secretaría de Gobierno en su calidad de institución coordinadora de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Quinto. No se incorporarán nuevas organizaciones al GIM, toda vez que se encuentran representadas por la organización civil solicitante de la AVGM.

Sexto. La siguiente sesión del GIM se realizará el 30 de agosto de 2019, a las 11: horas

Suboficial Azel María Uranga Almanar

Policía Federal

Suboficial Nancy Ponce López

Policía Federal.

Elida Sánchez Cruz

Gabriela Saldivar ~~del~~ Gabriela Saldivar

Araceli Lidia Plaza

del s - un

Solís Romo del CNDH.

M. Patricia Colorado

Pablo G. Bastida Gonzalez

Clavdia Isele Alvarado (varumbia)